

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: De Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno de la Dirección Departamental de Educación La Paz, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Objetivo: El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento¹, sobre la confiabilidad de los registros por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) aprobada con Resolución Suprema No. 222957 de 4 de marzo de 2005, así como de Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa N° 563/2014 del 9 de diciembre de 2014 (RE-SCI) y Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP).

Determinar si las acciones de control interno relacionada con los registros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos de la Entidad al 31 de diciembre de 2023.

Objeto: Constituyen el objeto de la presente evaluación los registros y libros contables, comprobantes manuales y toda documentación e información procesada por la DDE LPZ sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el Sistema Integrado de Gestión Pública (SIGEP), así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros y las acciones de control interno incorporado en ellos que se encuentran relacionados con las siguientes operaciones críticas seleccionadas y los registros presupuestarios, patrimoniales y financieras, relativas a las mismas:

Operación física	D.A.	Categoría Programática	Descripción de la Categoría Programática
Operación Física N° 1 – Área Sustantiva			
RELACIONADO CON EL OEI-3	DA2	840 0 001	EDUCACIÓN REGULAR
EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, PRIVADAS Y DE CONVENIO.			



¹ Se aclara, que son dos los informes que se emiten producto de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros y, que en el presente Informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los registros y, más adelante se emitirá el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno resultantes de la evaluación de la confiabilidad de los mismos.

Operación física	D.A.	Categoría Programática	Descripción de la Categoría Programática
RELACIONADO CON EL OEI-1 y OEI-8			
DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACION TÉCNICA Y PEDAGÓGICA A LOS DIRECTORES DISTRITALES, EDUCATIVAS, AUTORIDADES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PERSONAL DOCENTE			
RELACIONADO CON EL OEI-6			
REALIZAR FERIAS, ENCUENTROS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS			
RELACIONADO CON EL OEI-7			
REALIZAR FERIAS, ENCUENTROS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS			
RELACIONADO CON EL OEI-8			
REALIZAR FERIAS, ENCUENTROS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS			
Operación Física N° 2 – Área Administrativa			
Proyecto de Construcción de la DDE LPZ.	DA2	840 0266000020000 0 000	CONST. EDIFICIO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ
Operación Física N° 3 - Área Administrativa			
RELACIONADO CON EL OEI-5	DA1	840 0 009	DOCENCIA EDUCACION PRIMARIA
REALIZAR INFORMES MENSUALES DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO			
RELACIONADO CON EL OEI-5			
ELABORAR INFORMES DE ALTAS Y BAJAS PARA LA OTORGACIÓN DE SUBSIDIOS FAMILIARES AL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO, FORMULARIOS 110 IVA Y OTROS (FORMULARIO 608)			
RELACIONADO CON EL OEI-5			
PRESENTAR ANTE IMPUESTOS NACIONALES, TODA LA INFORMACIÓN DE PLANILLAS, OTROS, REFERENTE A FORMULARIOS 110 IVA, FORMULARIO DA VINCI, SISTEMA DA VINCI Y OTROS PARA DAR CUMPLIMIENTO A NORMATIVA VIGENTE, COORDINANDO CON LA RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA DE LA D.D.E LPZ Y CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SI CORRESPONDE, ASÍ MISMO AVERIGUAR PERIÓDICAMENTE ACTUALIZACIONES Y CAMBIOS EN LA NORMATIVA EN LO REFERENTE A IMPUESTOS NACIONALES PARA CUMPLIR CON ESTA INSTITUCIÓN			

Fuente de información: Elaborado en base a la Matriz de identificación de Operaciones Críticas, donde se expone las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias objeto de análisis.

OIE= Objetivo Institucional Estratégico del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Alcance: Nuestra evaluación se realizó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021, que requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de la confiabilidad de que los registros e información financiera estén libres de errores y/o irregularidades, el cual comprenderá, el análisis de los registros con



efectos financieros a través de sus instrumentos manuales y automatizados relacionadas con la información contable (presupuestaria, patrimonial y financiera), por el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que tienen relación con las siguientes operaciones críticas con efecto financiero y cobertura de revisión:

Operación Crítica	D.A.	Categoría Programática	Descripción de la Categoría Programática	Total, Categoría Programática, programado Pto. Vigente al 31/05/2023 ² Bs	Cobertura de revisión de los Registros	Tipo de Análisis
Operación Física³ N° 1 – Área Sustantiva						
RELACIONADO CON EL OEI-3 EFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, PRIVADAS Y DE CONVENIO.	DA2	840 0 001	EDUCACIÓN REGULAR	210.161,00	100%	(1)
RELACIONADO CON EL OEI-1 y OEI-8 DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACION TÉCNICA Y PEDAGOGICA A LOS DIRECTORES DISTRITALES, EDUCATIVAS, AUTORIDADES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PERSONAL DOCENTE						
RELACIONADO CON EL OEI-6 REALIZAR FERIAS, ENCUENTROS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS						
RELACIONADO CON EL OEI-7 REALIZAR FERIAS, ENCUENTROS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS						
RELACIONADO CON EL OEI-8 REALIZAR FERIAS, ENCUENTROS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS						
Operación Física⁴ N° 2 – Área Administrativa						
Proyecto de Construcción de la DDE LPZ.	DA2	840 02660000200 000 000	CONST. EDIFICIO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION LA PAZ	18.877.675,00	100%	(1)
Operación Física⁵ N° 3 – Área Administrativa						
RELACIONADO CON EL OEI-5 REALIZAR INFORMES MENSUALES DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO	DA1	840 0 009	DOCENCIA EDUCACION PRIMARIA	2.256.866.263,00	42%	(2)
RELACIONADO CON EL OEI-5						



² Aclarar que se completará con la revisión de los registros efectuados hasta el 31 de diciembre de 2023.

³ Operaciones físicas de mayor relevancia para la entidad, en función a su mandato legal (misional) y propósitos institucionales.

⁴ Operaciones presupuestarias, patrimoniales y financieras, cuya ocurrencia o variación no sea habitual

⁵ Operaciones financieras de mayor significatividad, expuesta a efectos o riesgos con afectación presupuestaria, patrimonial y financiera



Operación Crítica	D.A.	Categoría Programática	Descripción de la Categoría Programática	Total, Categoría Programática, programado Pto. Vigente al 31/05/2023° Bs	Cobertura de revisión de los Registros	Tipo de Análisis
ELABORAR INFORMES DE ALTAS Y BAJAS PARA LA OTORGACIÓN DE SUBSIDIOS FAMILIARES AL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO, FORMULARIOS 110 IVA Y OTROS (FORMULARIO 608)						
RELACIONADO CON EL OEI-5						
PRESENTAR ANTE IMPUESTOS NACIONALES, TODA LA INFORMACIÓN DE PLANILLAS, OTROS, REFERENTE A FORMULARIOS 110 IVA, FORMULARIO DA VINCI, SISTEMA DA VINCI Y OTROS PARA DAR CUMPLIMIENTO A NORMATIVA VIGENTE, COORDINANDO CON LA RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA DE LA D.D.E LPZ Y CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SI CORRESPONDE, ASÍ MISMO AVERIGUAR PERIÓDICAMENTE ACTUALIZACIONES Y CAMBIOS EN LA NORMATIVA EN LO REFERENTE A IMPUESTOS NACIONALES PARA CUMPLIR CON ESTA INSTITUCIÓN						

(*) Ver Anexo 1

Dónde:

- (1) Se efectuó el análisis del registro en un 100% en relación a las operaciones físicas, realizadas durante la gestión fiscal, evaluando el control interno, su diseño e implementación y puesto en funcionamiento, identificando los puntos fuertes de control, débiles y controles clave, así como las acciones de control interno se encuentran diseñadas y funcionan adecuadamente de acuerdo a la Norma 312 (Control Interno) de las NCRIEEF.
- (2) Se efectuó el análisis del 42% de los registros de Operaciones financieras de mayor significatividad en relación a las operaciones físicas, realizadas durante la gestión fiscal, evaluando el control interno, su diseño e implementación y puesto en funcionamiento, identificando los puntos fuertes de control, débiles y controles clave, así como las acciones de control interno se encuentran diseñadas y funcionan adecuadamente de acuerdo a la Norma 312 (Control Interno) de las NCRIEEF. La operación crítica es recurrente durante la gestión, que por su naturaleza requieren ser auditadas en todas las gestiones, por sus diferentes categorías programáticas.

Pronunciamiento: De acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución de la Auditoría de Confianza de los Registros y las deficiencias de control interno de la DDE LPZ, se establece que los registros son confiables en el marco de las Normas Básicas de Sistema de Contabilidad Integrada – NBSCI, así como, del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, – RE-SCI, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público –



MCCSP, excepto⁶ por las deficiencias de control interno importantes identificadas en el diseño e implementación del mismo y puesto en funcionamiento por la entidad, que tienen relación con la normativa interna de la entidad y emitida por el Órgano Rector, que no afectan sustancialmente los registros, las cuales son reportadas a continuación:

Nro.	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO
1	Deficiencias en las designaciones realizadas por permutas voluntarias
2	Designaciones realizadas emergente de convocatorias suspendidas sin justificativo
3	Ausencia de documentación de respaldo en las designaciones por Compulsa de Méritos
4	Inconsistencias entre la categoría de Maestros y Maestras, horas trabajadas de las Partes Mensuales y Planilla de Haberes
5	Ausencia del Formulario de Descuentos (Formulario A-2)
6	Deficiencias en la elaboración del Formulario de Descuentos
7	Descuentos no cargados en el SIGPLA por los Técnicos de Distrito
8	Demora en la presentación de los Reportes por las Direcciones Distritales
9	Ausencia de las Facturas que respalden el Formulario 110
10	Formulario 608 no declarados ante Impuestos Nacionales
11	Ausencia de las Direcciones Distritales en el Organigrama
12	Notificaciones de adjudicación presentada fuera de plazo en el Proyecto y Supervisión
13	Deficiencias en los Procesos de Contratación Menor

Conforme establece la Norma de Auditoría Gubernamental en sus numerales 306.07 y 306.08, la Unidad de Auditoría Interna dio a conocer los resultados del trabajo realizado al Director Departamental de Educación La Paz y a las Unidades organizacionales de la entidad, suscribiéndose para el efecto las respectivas Actas de Validación.

El presente Resumen Ejecutivo está publicado en la página web de la entidad <http://www.ddelapaz.gob.bo>.



[Signature]
Lic. Lizbeth Susan Farfán Uría
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ

La Paz, 15 de enero de 2024

⁶ NACRyEF 316.04 Inciso b)